

Cómo afecta el nuevo impuesto a los servicios de Marketing Digital

Por: **Gabriel Uccello**
Full Stack Developer & Marketing Digital



Netflix, Spotify, Amazon, Google, Facebook y toda aplicación o membresía dolarizada.

Estas aplicaciones sufrían un Impuesto País del 8% y no del 30%, con lo cual el valor del dólar debería ser de 113 pesos. Sin embargo, muchos bancos deciden reemplazar por 30% y solo modificarlo si el cliente reclama.

A partir del 16 de septiembre, todos estos consumos se restarán del cupo de los 200 dólares que se pueden comprar por mes, algo que debe tener en cuenta no sólo quien trabaja en marketing digital sino también las empresas (clientes) que invierten en campañas publicitarias como en Google ADS o Facebook ADS.

Ejemplo sobre el nuevo costo de Netflix: Si un plan familiar tiene un costo de 5 dólares, hasta ayer su costo mensual era de 149\$ pesos. Desde hoy, esos 5 dólares, más el 8% del Impuesto País, más la percepción a cuenta de Ganancias del 35%, se va a pagar más de

240 pesos por mes. Esta misma fórmula afectaría a todas las aplicaciones que sus servicios están dolarizadas

¿Cómo afecta al Marketing Digital?

Un profesional que gestiona el marketing digital de una empresa suele trabajar con las siguientes plataformas:

- Facebook ADS
- Instagram ADS
- Google ADS
- Email Marketing (si es un servicio extranjero, como Google Suite)
- Aplicaciones de App Store
- Aplicaciones de Google Play
- Programas de Diseño
- Programas de Edición de Video
- Herramientas de trabajo colaborativo

A todas estas se les aplicaría la fórmula antes mencionada.

Inversión publicitaria

Las campañas de publicidad en Facebook Ads, Instagram Ads o Google Ads serán un 35% más caras. Le tendremos que explicar a **cada cliente que cada \$1.000 pesos en publicidad deberá pagar \$650 en impuestos.**

No Hay escapatoria

Muchos están pensando, pago Facebook en efectivo y listo. No. Cuando se hace un pago en Rapipago o Pago Fácil, se activa el 21% de IVA y el 8% del Impuesto País, con lo cual no es posible eludir el impuesto que incluso, a muchos les llega vía resumen bancario el 21% + el 30% (en lugar del correspondiente 8%).